

COMERCIO DEL PLATA.

Este Diario es propiedad de la Imprenta del Comercio del Plata. Su Fundador y primer Redactor D. Mauricio Varela, fué asesinado traidoramente el 20 de Marzo de 1848: le dirige hoy D. Valentín Allaña su redactor principal. La SUSCRICION es de 3 pesos por mes, pagaderos, por ahora, al fin de cada uno.—Se reciben AVISOS en la Oficina hasta las 5 de la tarde del día anterior, pagando 12 vintenes los de los suscritores, que no pasen de ocho líneas en castellano, viniendo firmados: y cobrándose un aumento módico por los que pasen de esa estension. Se VENDE en la Oficina del Diario, calle de Zavala No. 67, donde se reciben suscripciones.—Precio de los números sueltos, seis vintenes.

ULTIMAS FECHAS.

EUROPA.

LONDRES.....	21 setiem.
LIVERPOOL.....	23 id
PARIS.....	29 id
HAVRE.....	11 id
GENOVA.....	4 id
MADRID.....	14 id
MALAGA.....	2 agosto
AMSTERDAM.....	20 setiem.

AMERICA.

NEW-YORK.....	19 set.
BALTIMORE.....	18 id
BOSTON.....	19 id
HARVARD.....	4 id
VALPARAISO.....	6 oct.
RIO JANEIRO.....	9 nov.
RIO GRANDE.....	23 id
BUENOS-AIRES.....	25 id

ALMANAQUE.—Hoy 30 san Andrés apóstol.—4.º día de cuarto meng.—El sol sale a las 5 y 5 se pone a las 7 y 5.

ESTERIOR.

LOS SOCIALISTAS EN NOROCCIDENTAL AMERICA.

Nueva York, setiembre 14.—El lunes a la tarde, los socialistas franceses y alemanes tuvieron un banquete en Lamartine Cottage, en Hoboken. Organizados en Shakpeare Hotel, partieron como a la una y media para Hoboken, encabezados por la excelente banda de Dodworth, que tocó en el camino los aires "Le Chant du Départ," "La Marseillaise," y el "Chant des Girondins." Una gran bandera roja en la cual se veían las palabras Libertad, Igualdad, Fraternidad, Solidaridad, Union Socialista, era conducida por un hombre que iba vestido con el traje republicano, que se usaba en tiempo del gobierno provisorio en Francia. Llegados a Lamartine Cottage, después de una corta parada, todos los asistentes, que serian unos doscientos, franceses y alemanes todos, hallándose tambien algunas señoras, tomaron asiento en la mesa del banquete. Tambien nosotros ocupamos una silla, habiendo antes pagado nuestra tarjeta de admision, mientras que a todos los diarios de la ciudad se mandó invitacion, excepto al Herald.

Concluida la comida, el Sr. Ayguessarte, presidente de la comision francesa, se levantó y dijo:

Ciudadanos—Bebo por la soberania del pueblo, y permitidme decir unas pocas palabras para esplanar mi idea. El pueblo ha sido engañado y sus amigos perseguidos, aprisionados o proscritos. ¿Dónde estan Ledru Rollin, Luis Blanc, Raspail, Causidiere, Considerant y otros mil que combatieron por la libertad? Presos o desterrados. Ellos querian libertad para el pueblo, querian lo que se habia prometido durante la revolucion de febrero, querian aquella libertad tan grande como Dios tan sencilla como la razon. Nosotros queremos la libertad, pero aquella libertad hija del orden. Queremos igualdad, porque queremos elevar al pueblo. Queremos fraternidad y consolidacion. La revolucion de febrero fué una revolucion socialista y no monárquica. No combatimos para cambiar solamente una forma monárquica. ¿Qué seria de la aristocracia sin el pueblo? ¿Quién edifica los palacios? ¿Quién hace todo cuanto esa casta necesita? ¿No es el pueblo? ¿Y cual es su recompensa? Traicion y calumnia. Se nos llama rojos, como si, a ejemplo de los de 1793 estuviéramos rojos de sangre, pero aceptamos la denominacion. Si, somos rojos, pero rojos de patriotismo y humanidad, mientras que ellos estan rojos con la sangre de los mártires de la libertad. ¿Qué tenemos ahora? Estamos

en manos de Changarnier y de los monarquistas; pero somos fuertes, y los tronos de los reyes autores de todos los crímenes, seran quemados y sus cenizas arrojadas al viento. El pueblo vive, y se hará justicia; hoyesta muy quieto, pero ¡paciencia! El día ha de llegar en que el pueblo será triunfante, y entonces sabrá cómo ha de usar de su victoria. Vosotros sabéis todas las atrocidades de que se le ha culpado; pero decidme, ¿cuáles son sus crímenes? Es únicamente haber sido demasiado bueno y demasiado misericordioso con los que le habian traicionado. Pero las traiciones y las calumnias son las armas empleadas por nuestros enemigos, para hacernos mirar como crueles. Esa en todos épocas ha sido la táctica de los monarquistas. El pueblo, al contrario, es generoso, y las calumnias de sus adversarios sirven a su causa. ¿Qué es de los defensores de la libertad? Los hombres trabajadores han sido asesinados. Hemos tenido el proceso de Versalles y Bourges; la deportacion ha sido establecida, aniquilado el voto universal; la libertad de la prensa ha sido perseguida, y han restaurado una especie de inquisicion; la libertad del pensamiento oprimida, el jurado prostituido; toda justicia violada; en una palabra, todo ha sido sacrificado a los discípulos de Loyola. Esos miserables predicaban la desmembracion de las naciones; pero el pueblo no puede ser encadenado y todo puede hacerse por el pueblo, dándole una educacion moral y fisica. Se hará justicia porque todos los corazones latén por la libertad, y todos están cerca del pueblo en la hora de la lucha. ¡Marchemos, ciudadanos! ¡Gloria a la bandera socialista! ¡Desprecio y vergüenza a los indolentes! ¡Adelante! El socialismo es el objeto de toda proscripcion, y a pesar de eso, él marcha con pasos de gigante. Vendrán los tiempos en que tendríamos la victoria. De un lado está la aristocracia con todo su lujo, con todo su desprecio por el pueblo; del otro la miseria y la obra del pueblo. Con la primera todos los gozos, con el segundo toda la miseria. El pueblo es eterno y no puede perecer, pero cuando venza será generoso, si le instruis, si le moralizais, si os asociáis a él. De otro modo, será desapiadado: temed, porque el socialismo es la resurreccion de la sociedad; el socialismo es un principio cristiano. ¡Con él seremos felices! ¡Viva la república democrática, social y universal!

Después de este discurso, que fué recibido con numerosos bravos por la parte francesa de la reunion, toró la música el himno marseillais, que fué acompañado por todos los presentes.

El Sr. Metternich, presidente de la comision alemana, dirigióse luego a la reunion, y dijo:—

Ciudadanos.—Habeis respondido con aplausos a un llamamiento, invitándoos a asistir a una reunion democrática-socialista-republicana, de cada nacion. En el progreso del tiempo, en el desarrollo de la raza humana, levantanse cuestiones de altísima importancia, que el hombre está destinado a resolver. En las revoluciones de los siglos, las circunstancias imponen siem-

pre una tarea al hombre, que él debe desempeñar. El gran fin y la tarea de nuestra época es el socialismo. El deber primero que el socialismo nos pide es el conocimiento a nosotros mismos, y cuando sea preciso, que odiamos, para que la fraternidad exista; el segundo requisito es organizarnos, darnos la mano, para poder así consolidar el poder. Este es el gran fin del socialismo. Esto es necesario para que en el viejo mundo obtenga el pueblo completa posesion de sus derechos, y que en el nuevo, tierra de libertad, adquiera lo que está anelando.

La banda tocó "La Parisienne."

El Sr. Kaufmann, alemán, se dirigió a los oyentes en francés.

Ciudadanos.—Yo soy alemán, y debeis ser indulgentes porque hable francés, porque quiero mostrar a los franceses cuanto el pueblo alemán simpatiza con ellos. Queremos la realizacion del socialismo, los principios del socialismo. El pueblo no tiene aquella libertad que ha buscado hace diez siglos, y estamos seguros que muy pronto tendremos otra revolucion, que libertará al pueblo del yugo de la aristocracia. Los días de esta están contados. En buen hora que Napoleón viajó por las provincias de Francia. En todas partes es recibido con los gritos de ¡viva la república! Esto no basta: yo quiero la república democrática y social. Si, ciudadanos, la tendremos, porque el pueblo sabe que una revolucion política no es bastante. Hemos sido engañados por Lamartine, Garrier Pagés y algunos otros miembros del gobierno provisorio; pero el pueblo, es siempre el pueblo, y tendremos otra vez todo cuanto se os ha robado. Entonces les pediremos una severa cuenta por todo. Mas ese día será sangriento—otra guillotina será exigida como en 1893.

Muchas voces:—No, no, no queremos guillotina.

Otras voces:—Sí, sí, es necesario que la haya.—(Después de algunos momentos de interrupcion, el orador continúa.)

Si, ciudadanos, pido venganza, y no quiero ver a mis hermanos trasportados por un juicio de Versalles o de Bourges. Tendremos no tan solo una república democrática y social, sino una universal. Seremos hermanos todos, y volveremos a la primera revolucion. Por mi parte, quiero la guillotina: soy un hombre sediento de sangre. ¡Viva la república democrática y social!

El Sr. Ayguessarte:—No puedo aprobar con mi silencio lo que acaba de decir el orador precedente. No debemos, no podemos, decir cosas semejantes. Jamas obtendremos la libertad por medio de la guillotina, y los franceses no podemos aprobar lo que acaba de decir el Sr. Kaufmann.

Después de esto, habiaron el Dr. Maas, el Sr. Kosk y otros. El Sr. Bazin leyó un libro del Sr. Esquiros sobre los derechos del trabajo. Después de lo cual, el presidente francés dijo: "Como las dos comisiones son pobres, y hemos contratado la música en 28\$, nos tomamos la libertad de abrir una suscripcion entre los presentes, a fin de reunir dicha suma."

No hemos podido saber si al fin pudo pagarse la música. Este banquete socialista, como fué llamado, es la mas pobre demostracion que haya tenido lugar en este país. No hubo en la reunion ningun americano, y ella fue tan insipida como era de esperarse. (W. Herald.)

Cuba.

Nueva York, setiembre 14.—Corren rumores en ciertos parajes, de que se estan haciendo preparativos por los agitadores cubanos en esta ciudad, y tal vez en los Estados del sud, para otra incursion a Cuba; y, segun algunos de sus órganos, hai sintomas de que han empezado a agitar nuevamente los intentos de revolucionar a Cuba. En el actual estado de la opinion pública de este país, todo proyecto para producir una revolucion popular en aquella isla, ha de fracasar. La empresa que dió a Tejas su existencia, no puede repetirse durante este siglo. El gobierno de los Estados Unidos, y otros gobiernos organizados, podran obtener a Cuba por un tratado, por compra o de otro modo; pero no ha de producirse una revolucion en Cuba por los descamisados jefes populares, como Lopez y sus compañeros se titulan. Es mucho mejor dejar que la cuestion de Cuba se arregle por sí misma de una manera propia entre los grandes gobiernos de Europa y América. (W. Herald.)

República Francesa.

Paris, setiembre 5.—El *Débats* trae lo que sigue sobre la cuestion de la revision de la constitucion:

"Los consejos jenerales han hecho únicamente un uso muy moderado del derecho escepcional, que en algunos respectos les esta conferido por las circunstancias, de discutir cuestiones políticas. No podemos desaprobamos la reserva de que han dado prueba; ello se explica por un sentimiento honroso, que les ha infundido el temor de que pudieran excederse en su autoridad constitucional, y ensanchar las prerogativas de los grandes poderes públicos. Vivimos en un tiempo en que los escrúpulos de legalidad son demasiado raros para dejar de citar los del cuerpo constituido que da de ellos un ejemplo. No obstante, no podemos ocultarnos que la iniciativa de los consejos jenerales, en los limites a que se han considerado obligados a ceñirse, pierde mucho de la importancia y eficacia que podria haber tenido; y aun diríamos tambien, que ya no responde a la impaciencia y ansiedad pública. "La constitucion debe ser revisada, y serlo legalmente," tal es la fórmula adoptada por la mayor parte de los consejos jenerales. Pero en la expresion de este modesto deseo, los consejos han sido precedidos por la opinion pública. Tan reconocida está la necesidad de una revision de la constitucion, que no es contestada ni aun por el gran número de los que la compusieron. Esta necesidad ha sido ya proclamada por el hombre a quien llamaremos, como le place, el fundador de la república, pues no pretendemos honrarle dándole este título—por el mismo Sr. de Lamartine. Este anelo por la revision, que

está en todos los ánimos y en todas las bocas, casi nada ha ganado al ser manifestado por los consejos jenerales. ¿Pero cuáles son los medios de revisar la constitucion, observando las formulas y condiciones sentadas por la constitucion misma? Tal es la importante, la delicada, la verdadera cuestion que está a la órden del día. El artículo 111 de la constitucion está concebido así: "Cuando en el último año de una legislatura la asamblea nacional haya expresado el deseo de que la constitucion sea modificada en todo o en parte, se procederá a esta revision de la manera siguiente: El deseo manifestado por la asamblea no será convertido en resolucion definitiva sino despues de tres deliberaciones sucesivas, tomada cada una con un mes de intervalo, y por tres cuartos de los sufragios expresados. El número de votantes deberá ser de 500, al meno." ¿Puede obtenerse en la presente asamblea una mayoría como la que el artículo exige, mayoría que reuna tres cuartos de los votos expresados? ¿Puede formarse esta mayoría no solamente por el acaso, sino tres veces seguidas y con un mes de intervalo? Estas dos cuestiones que sientan el artículo 111 de la constitucion, es lo hoy ocupa la atención. Citamos únicamente estas dos dificultades: podríamos indicar otras muchas. Al no tocar tan delicadas cuestiones, al pasarlas en silencio, al parecer por que creen que ellas no estaban en los limites de sus poderes, los consejos jenerales han merecido la honrosa mencion que acabamos de acordar a su modestia y a su prudencia, pero se han quedado atras de la espectacion que habian escitado en la opinion pública. El país probablemente los habria absuelto si hubieran sido menos prudentes. (G. Messenger.)

Discurso del obispo de Eureux al presidente de la República, al pasar éste por aquella ciudad en su viaje a Cherburgo.

"Sr. presidente—La mision de religion es no tan solo atraer a los hombres hacia las bendiciones de la eternidad, sino tambien enseñarles como deben usar las bendiciones dadas en la tierra. Ella aplaude aqui abajo todo lo que promete una vida tranquila y feliz; pide para los gobiernos prudentes nueva gracia y nueva iluminacion; toma interés en la conciencia de las naciones, en el éxito de las grandes empresas, y en el mantenimiento del orden y la paz; predica moderacion en los que están en el poder, caridad en los que estan a su cabeza, labor en las clases trabajadoras, resignacion al pobre, y concordia en todas las rangos de la sociedad. La gloria de vuestro gobierno, señor, vuestra mayor gloria personal, es el haber honrado todos esos intereses; y por consiguiente la Francia, al ofrecer este homenaje como al guardian de su reposo, llena únicamente un acto de gratitud, del cual soy feliz en ser intérprete, en nombre del clero, y de los creyentes católicos de este bello departamento."

El Sr. presidente contestó:—

"Soy profundamente sensible al modo como mirais mi mision en este mundo, y como considerais mis actos y mi conducta

pero ninguno de los dos queria venir a las manos: el prelado por la repugnancia que sentia en que por su causa se derramara sangre: la Reina, porque con la poca jente de que podia disponer, hubiera sido mas que temeraria emprender la lucha.

Los refuerzos de Gutierre Fernandez de Castro y del conde de Lara no venian, y acaso tardarian en llegar mas de lo menester. Prudente parecía en aquel trance que la Reina secretamente se escapara de Santiago, huyendo del mal paso en que con tanta imprudencia se habia metido. Mas aun cuando la evasion pudiera verificarse, no se la permitirian dos pasiones a cual mas vehemente; el orgullo y el amor, una y otra entendidas de cierta manera propia y esclusivamente de doña Urraca de Castilla.

La primera pasion, por ejemplo, hacíale desafiar temerariamente el inminente peligro de permanecer en Santiago; pero no le impedía importunar a don Diego para que viniese a verla; y la segunda, ya hemos visto en que laberinto de contradicciones le hacia incurrir. Tan cierto es que las pasiones varian como la fisonomia, se modifican como el temperamento, como las dolencias en cada individuo.

El orgullo de doña Urraca fundábase a la sazón en arrostrar las persecuciones de

de fuerzas de a pié y de a caballo, resuelto a no verla ni a hablarla mientras permaneciera en Santiago; mandando no obstante que con ella se tuviesen las debidas consideraciones."

Precauciones eran estas que indicaban no poco temor en el prelado; pero si alguno de los dos personajes tenía fundamento para temer del otro, era la que estaba sala, encerrada en un monasterio, en medio y a merced de sus mayores enemigos. No podía dudar doña Urraca que su presencia en aquella ciudad habia producido la mayor agitacion, y llegó a sospechar que les habia ahorrado a sus contrarios la mitad del camino para derribarla del trono, atentar a su libertad y aun acaso a su propia vida.

Desde la ventana observaba la alarma de la ciudad y el incesante bullir de las jentes en el palacio del Obispo, semejantes a una colmena, donde entraban y salian de continuo clérigos, monjes y soldados.

Los pocos que ella trajo, a cada paso venian con quejas de los vecinos de quienes eran insultados; otros menos sufridos llegaban heridos o vengados, o se escapaban en busca de un asilo por haber llevado la venganza hasta matar a sus contrarios. Hallábanse en fin aquellos dos poderes rivales y mal avenidos en una situacion violenta;

—Te lo juro por la cruz de mi espada.
—Pues aunque no fuese mas que por el favor que en eso me haceis, dijo el paje sencillamente, os seguiria al cabo del mundo.

—Sobre todo te encargo el mayor silencio.
—Soy naturalmente reservado.
—Lo sé, y por eso me fio de ti.
—¿No me fiareis el secreto de vuestro nombre?

—Elvira te lo dirá: por ahora me basta recordarte que soy amigo del obispo, y que este te manifestó que yo lo seria tuyo.

Y el conde de Trava se alejó diciendo: —Pasado mañana le llevaré al rico hombre todo cuanto le he prometido, y habrá alejado de Compostela al huésped peligroso.

CAPITULO X.

De cómo se recibió en Santiago a la Reina doña Urraca, y arduos de que se valió para salir del mal paso en que se hallaba.

Estraña parecerá al lector la conducta de don Diego Gelmirez con la Reina, cuyo vasallo era todavia. Hallase, sin embargo, puntual y fielmente consignado en las Memorias que nos sirven de pauta, que a la llegada de la Princesa "se rodeó el Obispo

—Pero ¿ha venido a Santiago?
—No está lejos de Santiago.
—¿Y cuando quereis conducirme a su presencia?

—A eso puedo responder puntualmente: dentro de dos días te hallarás en la iglesia de San Salvador en el monte de los Potros. Un escudero mio se acercará montado a caballo, te preguntará si quieres ver a doña Elvira de Trava, y si le respondes afirmativamente, dentro de una hora puedes hallarte a su lado.

—Y ¿si no me fiase de él?
—Si de él no te fias, respondió el conde, difícil será que vuelvas a hablar a esa señora en todos los días de tu vida, a no ser que te arriesgues a visitarla en el castillo de Altamira.

—¡Oh! ¿Se casa con el Terrible?

—Al día siguiente.
—¡Oh! ¿yo la veré! yo la diré quien es ese monstruo! Ella ignora sin duda quien es Ataulfo el Terrible.

—Me parece bien que vayais a decírselo.
—Iré: no lo dudeis; pero el caso es que yo estoy comprometido para casarme uno de estos días.

—Yo conseguiré del obispo que dilate tu casamiento.
—¿De veras?

FOLLETIN.

DOÑA URRACA DE CASTILLA.

MEMORIAS DE TRES CANONICOS.

POR FRANCISCO NAVARRO VILLOSLADA.

[Empieza en el número 1.410.]

—Es que yo, dijo el conde de Trava, pudiera contar mas de lo que alli has referido.

—¿Mas?

—Por ejemplo: acerca de tu aficion a doña Elvira de Trava.

—En efecto, señor, yo la amo, o mas bien yo la estimo en mucho y la respeto.

—¿Y deseara verla?

—¡Oh! justamente estaba pensando en ella cuando habeis venido: yo quisiera que una mirada de sus ojos, uno de sus consejos viniese a refrescar mi alma y a mostrarme el rumbo que debo seguir en las horribles confusiones de que me veo cercado.

—Pues bien, yo puedo hacer que la veas.

—¿Como?

—El como a ti no te importa.

desde que ha sido llamado al puesto de presidente de la república por el voto de la nación. Mi objeto en estos viajes es darme á conocer á las poblaciones, ponerme en directa comunicación con sus verdaderos órganos, y saber así cuáles son sus necesidades y sus deseos. Los lazos de la religión y la familia, son, con la autoridad y el orden, las bases de toda sociedad durable. El objeto constante de mis esfuerzos es consolidar estos elementos esenciales de la dicha y prosperidad del país. Me considero feliz al hallar la cooperación de todos los hombres eminentes del país, y la vuestra en particular; y os agradezco las seguridades que me dais, en nombre de vuestro clero, cuyos excelentes sentimientos aprecio como corresponde.”

(Idem.)

COMERCIO DEL PLATA.

MONTEVIDEO, NOVIEMBRE 30 DE 1850.

EL MERCANTIL.

Cuando los escritores que debaten en el imperio vecino, ó mas bien, en su capital, la interesante cuestión de la paz y de la guerra, tomen sus razones de solo las conveniencias del Brasil, ó bien de hechos ó circunstancias que sean peculiares á él, sería aventurado é imprudente en nosotros el lanzarnos á decidir acerca de la validez ó infirmitad de tales razones: no nos reputamos aptos para juzgar sobre puntos, respecto de los cuales, no podemos poseer los conocimientos especiales que serían necesarios. Pero cuando esas razones se tomen de hechos, ideas ó peculiaridades, que digan relación con las provincias argentinas, nos parece que no se podrá negarnos la competencia para poder valorar, con alguna exactitud, lo que en ellas pueda haber de equivocado ó de exacto.

Decimos esto, con motivo de un artículo que, acerca de aquella cuestión, emitió el *Correio Mercantil* del Janeiro, de 21 del pasado; por óptico que, como es sabido, es el que allí sostiene el lema de la paz. Por dos motivos no nos contraemos al fondo de aquella producción, consistente en tres hipótesis ó preguntas que establece: uno, el que fué ella ya contestada inmediatamente en el *Jornal do Commercio*, como se ve en el artículo que reproducimos el 22; y otro, el que respetamos mucho toda opinión, sea la que sea, que aparezca nacida de la convicción, y que se sostenga con buena fe y con decencia. Pero si nos contraemos á dos párrafos casi incidentales, que, con ese motivo, ha trazado aquel escritor, y que provocan algunas reflexiones. Ademas: ellos muestran el concepto en que los hombres, de ambas opiniones, tienen á Rosas: esto es, en el de que es usurpador, es arbitrario, es falaz, y ha reducido á un estado de miseria y de atraso á las provincias de la República.

El *Mercantil*, en el curso de sus observaciones, reconoce que Rosas no es un amigo oficioso del Brasil, y que éste, mas bien debe temer los efectos de su mala voluntad, que esperar un proceder amigable: pero establece tres hipótesis ó cuestiones. Una es, si esa voluntad es exclusiva de Rosas, ó comun á la mayoría de la población hispano-americana. La segunda—si es que le entendemos bien—consiste en saber, si la época de ejercer Rosas esa voluntad contra el Brasil, tiende á hacerse mas favorable para aquel en lo futuro; de manera que mas bien le convenga hoy al Brasil el anticiparla. Al examinar esta segunda cuestión, dice, ademas de otras cosas, lo que sigue:

“El estudio profundo de los diversos gobiernos que forman la federación del Rio de la Plata, muestra que son debilísimos los

lazos que los unen, y que no hay un centro común legal que los dirija, sino solamente un jefe encargado de las relaciones exteriores, que lo es el de Buenos Aires. En todo lo demás, cada uno de los Estados ó provincias, es soberano: y tan diversos son sus intereses, tantas son las cuestiones que los dividen, que solamente los peligros de la guerra extranjera, ó mas que eso todavía, los entusiasmos de la nacionalidad ofendida, es lo que los tiene ligados para resistir á los enemigos de la patria, y lo que los obliga á sujetarse á la dominación arbitraria de quien no tiene la misión legal de gobernarlos. Queden los riesgos de la guerra extranjera; y entonces las poblaciones de Corrientes y Entre-Ríos, vendrán á pronunciarse contra el sistema absurdo, que las tiene secuestradas del mundo entero; que las prohibe el comercio exterior, como tambien la extracción y entrada de metálico por la vía de Buenos Aires; y que en fin, las bota á la arbitrariedad y la miseria. Las demas provincias procurarán reconquistar sus fueros y libertades, y las facilidades que su comercio y todas sus industrias necesitan.

“Haced la guerra á Buenos Aires; y estrechareis entonces los vínculos que unen á esas poblaciones, las cuales se olvidan del futuro, ocupadas con un presente, que se reís vosotros los que ireis á fortificar contra vuestras mismas intenciones: pero por el contrario; dejad á esos gobiernos, y privad al titulado grande americano de ese pretexto de la defensa de las libertades americanas, con que seduce á poblaciones incautas; y tendreis entonces, ó que, divididos entre sí, debatirán tantos intereses que luchan, como lo son los que todos los días se revelan hasta en los mensajes del gobernador de Buenos Aires; ó bien que—lo que sería de desear—ocupados amigablemente de regularizar sus gobiernos, reconocerán las ventajas de la paz y del trabajo, y serían vecinos pacíficos, como lo hemos sido por nuestra parte, y como deseamos que lo sean respecto de nosotros.”

Muchas é incontestables verdades se contienen en los párrafos que preceden: pero es sensible que no todo sea una verdad, y que no sea muy exacta la aplicación ó consecuencia que el *Mercantil* saca de aquellas. Quizas esto nazca de que ha omitido la mención de hechos muy ilustrativos.

Se ve que, segun el *Mercantil*, 1.º Rosas es un usurpador; pues lo es todo aquel que, por quince años y medio, ejerce el poder nacional, sin misión legal. 2.º Ese poder es ademas arbitrario en su ejercicio. 3.º No ha habido en la Francia ni en la Inglaterra planes de conquista, ni ha habido nacionalidad ofendida; puesto que eso de defender las libertades americanas, solo ha sido una falacia del titulado grande americano, solo ha sido un pretexto de él para seducir á poblaciones incautas. 4.º Las provincias se hallan sometidas, empobrecidas y estacionarias. 5.º Ellas, apenas dejan de temer los planes del extranjero, se pondrán de pie contra Rosas, para reconquistar sus derechos; y 6.º No existe—á pesar de que el *Mercantil* diga al mismo tiempo lo contrario—no existe la federación del Rio de la Plata. Al menos nuestra humilde razon, no alcanza á concebir una federación, donde no hai mas instituciones ni autoridades nacionales que un jefe, encargado, únicamente, de las relaciones exteriores: una federación, cuyos miembros, unidos por lazos debilísimos, se hallan entre tanto divididos por multitud de cuestiones, y tienen intereses no solo diversos, sino tambien en lucha todos los días; que estan sujetos á un sistema absurdo, á una dominación arbitraria, secuestrados del mundo entero, botados á la arbitrariedad y

cas y ofrecimientos inútiles.

Un día entero despues de la entrada en Compostela habia transcurrido en tan mortales angustias: las precauciones iban siendo cada vez mayores. Gundesindo Gelmirez habia circunvalado el monasterio, de manera que la escasa guardia que la Reina llevó consigo podia reputarse prisionera; el palacio, la catedral y las casas y edificios contiguos al monasterio, secretamente estaban ocupados por tropa, y de esta suerte la Reina aparentemente custodiada por sus propios soldados, en realidad con ellos estaba presa.

La situación era muy apurada, y la Reina á pesar de toda su resolución y serenidad, alarmóse de veras, y con el acrecentamiento del peligro se fueron desvaneciendo un poco sus escrúpulos de apelar á ciertos recursos que en ocasión menor critica habria rechazado. Acordóse de la hermandad de que habia hablado el conde de Lara. Realmente no era aquella la primera ni la segunda vez que pensaba en ella; pero como despues del descubrimiento de la conjuración habia experimentado su espíritu un cambio tan radical y saludable; como lejos de prender al prelado se esforzaba en reconciliarse con él, ya no daba importancia

la miseria, sin poder ni aun extraer metálico de Buenos Aires, sin un centro común legal que los dirija, sin comercio, sin industria, sin fueros ni libertades.... ¿Son estos acaso los caracteres de una federación? ¿Dónde está, pues, esa federación del Rio de la Plata?

De aquellos hechos, saca el *Mercantil* la consecuencia de que es mejor que esos pueblos no teman al extranjero, para que entonces puedan reconstruirse, ó revindicar de Rosas sus derechos é intereses hollados. La inexactitud de esta consecuencia, nace de que el escritor parte de un concepto erradísimo, esto es, suponen que esos pueblos temen realmente, ó han temido antes planes de conquista del extranjero; supone que ellos han creído que habia peligros y nacionalidad ofendida; supone que hai entusiasmos &c. ¿Y porqué tiene que suponer todo esto? Porque en medio de tantos hechos exactísimos como menciona, olvidó mencionar otros, muy esenciales: tales son el interés de Rosas en que no se reconstruyan; y el del sistema de completo terror, que él ha empleado constantemente, para lograr ese y demas objetos. Sin el terror, y sin la obediencia absoluta y pasiva que él ha enjendrado, crea el *Mercantil* que ninguna provincia hubiera repetido esos conceptos interesados é impostores del tirano que nadie cree ni creyó: su pretexto habria sido impotente para seducir por mucho tiempo, y hasta en ridículo hubiera caído. Esas poblaciones no son tan incautas que no vean lo que hace años se está entrando por los ojos. Ninguna creyó jamas el desatino de que estuviesen en peligro las libertades americanas: ninguna, cuando pudo expresarse con libertad, desconfió de los extranjeros, ni manifestó la menor antipatía ó prevención hacia ellos. Todo lo contrario. El *Mercantil* ignora ó ha olvidado que precisamente esa misma provincia de Corrientes, que él cita, apenas se pronunció contra el usurpador de 1839, su primer paso fué dirigirse de oficio, y ponerse de acuerdo con los conquistadores franceses, los cuales, ademas de alzar el bloqueo de ella, auxiliaron despues á su ejército con dinero, con armamento y con sus buques; sin asomar jamas la menor pretension ni idea ambiciosa: olvida el alborozo con que en 1845, acoció Corrientes á la escuadra franco-británica: olvida que en 1840, las provincias interiores, lejos de temer por la independencia ni por los derechos de la patria, aprovecharon la ocasión del bloqueo, para reconquistar su libertad y sus derechos: olvida que en 1839, cuando el Sud de Buenos Aires, dió el grito de libertad, lo primero tambien que hizo, fué dirigirse á los conquistadores; y cuando despues fueron desechos, el *gauchaje*, la clase que se supone mas prevenida contra los extranjeros, prefirió antes que quedarse en su país, como sin riesgo podia hacerlo y lo deseaba Rosas, el correr en masa á los buques franceses, para ir á 300 leguas, y volver bajo Lavalle contra el grande americano.

En suma: toda la razon del *Mercantil* viene á reducirse á los electos—que él reputa reales y efectivos—del pretexto, con que Rosas seduciría á aquellas provincias: Bien está—¿Mas que son incombustibles los pretestos? ¿Són omnipotentes? Un gobierno hábil y recto, facilmente los disipa con el ratiocinio y con los hechos: una solemne declaración de sus principios y desiguos, los remueve.

Por último. No podemos concluir sin registrar las siguientes palabras del *Mercantil*: “Lo que al gobierno brasileiro conviene, es fortalecer, dentro de los límites de un territorio, su nacionalidad y sus principios políticos: es facilitarle el progreso y el

alguna á semejanza descubrimiento. Ahora no era lo mismo: el peligro arceciaba, y era preciso salir de él á toda costa.

No habia olvidado los nombres de los principales conjurados, y se resolvió á llamarlos para invocar su auxilio. Principió por Sisebuto Ordoñez, el caballero de las barbas de jabali, el cual recibió al mensajero con un bufido y le despachó con insolencia: en seguida se dirigió al preboste interino, Arias Diaz, y respondió á la Reina que estaba muy equivocada, que tal hermandad no existia, y que por lo menos él lo ignoraba: siguióle el cardenal Vinara de Astrariz, que no podia hablar por hallarse enfermo de gota, y otros replicaron que en dias tan críticos no se atrevían á pasar delante del palacio episcopal.

Aturdida quedaba la princesa de todo cuanto le pasaba, y singularmente de aquellas contestaciones en que se traslucía grave resentimiento de aquellos caballeros y de toda la hermandad. Pero ¿de que provenia? ¿Qué motivo les habia dado para semejante porte? ¿Le habia engañado Lara? ¿O tal vez habia cometido el enamorado conde alguna imprudencia?

Sin embargo, aun lo quedaba el recurso de don Ataulfo de Moscoso, de cuya fide-

engrandecimiento, que, muy de corazón, creemos esencialmente ligados á la exacta observancia del régimen monárquico-constitucional-representativo.”

No lo dudamos. Pero séanos permitido observar por lo mismo que, á esta fecha, ya el *Mercantil* debe haber visto que el designio paladinamente proclamado por el despota del Plata, es hacer desaparecer esa nacionalidad, esos principios políticos, ese régimen monárquico-constitucional-representativo, y por consiguiente, ese progreso y engrandecimiento, que cree ligados á él. Aquella proclamación, no es ciertamente una hipótesis, un problema, una conjetura: es ya un hecho oficial. A presencia de él, desaparecen las hipótesis, las hesitaciones, los argumentos, las dudas; y un escritor, como el *Mercantil*, de buena fe y de principios patrióticos, no dejará de reconocer que aquel insolente vándalo, se ha anticipado á presentar á los publicistas brasileros esa solución de la cuestión, que ellos busaban; ni por lo tanto, podrá ya resistirse á la evidencia de que—es ya inevitable la guerra contra él.

Al formar los estragos de las á veces linchadas y á veces bastas declamaciones que han hecho los demócratas de Juan Manuel, tenemos que ir dejando á un lado ciertos conceptos del género exclusivamente grotesco, del género rósico-federal: pero seria injusto el privar de su conocimiento á nuestros lectores; y ademas, son datos preciosos para la futura historia de la elocuencia parlamentaria, bajo el reinado del civilizado Juan Manuel.

Ya en dias pasados presentamos una muestra, y ahora el *soi disant* discurso de Torres, ofrece otras dos, de jeneros distintos. ¿Cuanto donaire en una! ¿Cuanta finura en la otra! Júzguese.

“Se apresuró entonces (el gobierno brasiler) á complicar mas y mas las cosas, á agriar los ánimos, á echar dirélos así, pimienta á las cosas, y envió un agente público, que tambien se llamaba Pimienta, y cuyo apellido coincidía con su misión anárquica”.....

“El mismo emperador, luchando entre la justicia de nuestros cargos, y la sumisión en que está á su gabinete europeo; á ese gabinete, europeo en su personal y en sus principios, lo único que se ha atrevido á decir es que está ruminando este asunto. Yo no conozco esta palabra, pero creo que habrá querido decir rumeando (*), para revelar que su gabinete lo tiene en el trono en cuenta de Buei. Y bien comprueba esta verdad su imponderable mansedumbre”....

El público juzgará de la elevada cultura de los próceres de Rosas. Nosotros solo recordaremos que precisamente á los dos días de haber Torres agotado su calete con tan finísima figura, publicaba la prensa de su amo que el emperador es tirano y asesino—No es pues tan manso el Buei.

El *Patriote Français* de ayer, rectifica el hecho que refirió en el artículo que reproducimos el 28, relativo á la dirección que traian dos oficios llegados del Cerrito. Dice entre otras cosas:

“No hai duda que en la mañana del sábado, llegaron del Cerrito dos oficios, dirijido el uno, como lo dijimos, al Sr. Almi-

(*) Es que el festivo é ilustrado diputado ignora, á lo que se ve, que el emperador habla portugues, en cuyo idioma el participio de presente *ruminando*, es tan bien dicho, como lo es en el latin, de que es tomado el verbo. Nosotros á nuestra vez diremos que no conocemos en castellano la palabra *rumeando* pero creemos que *ruminando* será lo que habrá querido decir el acertado censor.

[Com. del P.]

dad no le permitia dudar el odio implacable que profesaba á los Gelmirez el rico hombre, y los importantes servicios que recientemente le debia. Pero ¿cual seria su espanto al ver que tambien este se desentendia de sus anteriores compromisos y villanamente la abandonaba?

—¿Qué es esto? exclamaba la princesa; ¿se ha conjurado todo el mundo contra mí? Por haberme decidido á portarme bien con todos, por haber dado el primer paso hacia la reconciliación, con un valor, con una lealtad que no he sentido nunca, todos mis amigos me abandonan, me desprecian y se vuelven contra mí? ¿Es este el fruto del bien obrar? ¡Oh, cuan amargo es este pensamiento!

Quedábase sin embargo la postrera esperanza. ¿Ramiro!

Todos eran ingratos, todos la abandonaban en el peligro; pero Ramiro era fiel. Ramiro la amaba, y al punto mismo en que fuese llamado acudiría á dar por ella su vida, como se lo habia prometido. Sintió doña Urraca una irresistible necesidad de verlo, de desahogar el pecho de las hieles que le reboaban, y de fortalecer su casi desmayada conciencia con los consejos de aquella alma pura y con las miradas de

rante, y el otro con este sobre, que traducimos:

¡Vivan los defensores de las leyes!
¡Mueran los salvajes unitarios!
Al teniente coronel D. Francisco Oñer, jefe de la derecha.

Y abajo:
Presidente de la República.

Lo que ha motivado el error de las personas que han creído ver un sobre para el Sr. Bertin du Chateau en uno de esos despachos, ha sido, primero el título, y despues, el haber sido llevado á su mismo domicilio. Sin duda ambos pliegos habrían sido traídos por la lancha de la carne. Nosotros nada inventamos: no hicimos sino referir lo que por todas partes, se decia con circunstancias tales que no dudabamos de la verdad del hecho.

LA SEÑORA PRETTI.

El juéves volvió á presentarse esta artista, á ejecutar algunos trozos de las óperas que mas aceptación tienen hoy en el mundo harmónico. El público ha quedado muy satisfecho de la voz y de la mímica de la Sra. Pretti; si bien es verdad que esta solo ha dejado entrever cuanto será su mérito en una intriga lirica completa, donde puedan llevar ilación los afectos que muy lijaramente se dibujan en pedazcos sueltos. En una concepción de esas maravillosas de Verdi—en *Ernani* por ejemplo—por cuya música parece tener predilección la señora Pretti, no dudamos de que ella pondría de manifiesto toda la riqueza de vocalización de que está dotada, y que ahora, aun ofreciéndose trunca, por así decir, ha hecho prorumpir en unisonos aplausos. Parece que en las dos funciones que ha dado, se encontró la Sra. Pretti algo indisputada; pero ni su voz se resintió de eso, ni dejó de acceder á la repetición que se le pidió el juéves de la cavatina final.

Son de agradecer sin duda, los esfuerzos que el Sr. Liguori ha hecho en ambas funciones por agrar al público.

Recibimos ayer, á hora avanzada, nuestra correspondencia y diarios de Rio Janeiro hasta 14 del corriente. Tambien hemos recibido diarios ingleses hasta el 1.º de octubre, y de Estados Unidos hasta el 24 de setiembre. Se tenían en Rio Janeiro noticias de Londres hasta 1.º de octubre, de París, hasta 30 de setiembre, y de Madrid hasta el 23. Solo tenemos tiempo para hacer un extracto de lo mas importante que encontramos.

En Inglaterra no habia novedad. Una circular del conde de Chambord habia ocasionado una crisis completa en el partido legitimista y motivó de parte de un diario ministerial una declaración atribuida al presidente de la república, que causó viva sensación. La circular fué publicada en nombre del conde por los legitimistas y produjo pésimo efecto. Dicen en ella que el conde se reserva la dirección de la política general. En presencia de eventualidades súbitas, y con el fin de conseguir omnia la de miras y de acción, designó los delegados á quienes confía en Francia la aplicación de su sistema político. Rechaza formal y completamente el llamamiento al pueblo, por ser contrario al gran principio nacional de la monarquía hereditaria. Rechaza de antemano toda y cualquier proposición tendiente á reproducir esa idea: á modificar las condiciones de estabilidad que constituyen el carácter de este principio. La declaración del conde, franca y explícita, debe servir de norma á todos los legitimistas de Francia. Los personajes á quienes delegó sus poderes son los señores duques de Levis, general de Saint Priest, Brierre, marques de Pastoret y duque de Escars. La circular trae la firma del Sr. Barthélemy, de aquellos ojos inocentes.

Pero Ramiro tampoco parecia por la morada de la princesa.

Tan ruda prueba era superior á la constancia y sufrimiento de doña Urraca. Desatinada y loca, imaginándose que el paje se hallaba preso, ó que no le permitian la entrada en el monasterio, llamó á una de sus dueñas, se echó su manto sobre los hombros y se disponía á bajar á la guardia, que era de sus propias gentes, para ponerse á la cabeza, y arremeter al palacio del obispo cuando le anunciaron que una villana solicitaba el permiso de hablarle.

Hay ocasiones en que un grano de arena removido produce el hundimiento de una montaña: las hay tambien, en que ese mismo grano de arena detiene el peñasco que se precipita en los abismos. Esta era una de ellas. La visita de una mujer desconocida y de la infima clase, fué para la reina de Castilla un acontecimiento de la mayor importancia.

Mandóla entrar.
Gallarda y lindamente acoróbase una jóven rebozada en el manto; y al llegar á presencia de Urraca, descubrió su rostro. Era Muñima.

El periodista escogido por el pretendiente para su secretario, durante el congreso de Wiesbaden. Esta fue escrita principalmente contra el Sr. Larrochejaqueim, cuya opinión es que se llega a un llamamiento al pueblo a favor de la legitimidad. Esta circular, dice el corresponsal del *Economist*, fué muy imprudente, y acabó de completar la disidencia entre los legitimistas que adoptan el sistema del señor Larrochejaqueim, y los que reconocen solamente el derecho divino y piensan que ningún poder puede impugnar el gran principio de la legitimidad. Desagradó, además de eso, á muchos ciudadanos de las clases medias, que estaban dispuestos á aceptar al conde como rei, pero que quedaron irritados al ver que el pretendiente confiaba sus negocios á duques y marqueses conocidos como representantes del absolutismo.—El *Moniteur du Soir*, que frecuentemente recibe comunicaciones directas del Eliseo, publicó el 24 de Setiembre un artículo importante mandado á los departamentos por el Boletín de París.

Publicaremos despues este artículo, que produjo en Francia profunda sensación.

—El secretario del duque de Monpensier habia salido de Madrid para Londres con una invitación de S. A. R. á su familia, y especialmente á la reina Maria Amelia, para pasar el invierno en Andalucía.—Las fuerzas destinadas á la isla de Cuba estaban en marcha para todos los puntos de embarque, Cadix, Barcelona y Santander. La expedición debía zarpar á mediados de octubre.

—Nada habia ocurrido de importancia en Italia. Por decretos de 21 y 22 de setiembre fué suspendida en Toscana la libertad de imprenta. En Bolonia hubo el 18 un terremoto tan fuerte que hizo tocar la campana de la Plaza Mayor.

—Las noticias de Alemania son de poco interés. En los ducados continuaban las cosas en *status quo*. El general dinamarqués habia recibido orden para prohibir la navegación del Eyder si las operaciones militares hacian necesaria la adopción de esa medida.—Continuaba la desinteligencia entre los gabinetes de Viena y de Berlín sobre la organización del gobierno federal.—Se vuelve á asegurar que la dieta de Francfort quiere intervenir en los negocios de Hesse Cassel, y que la Prusia declaró nuevamente que se opondría á cualquier intervención.

Las fechas de California, por los Estados Unidos, llegaban al 15 de agosto. La ciudad del Sacramento fué entregada á las llamas en consecuencia de un terrible conflicto entre las diversas clases que la habitaban. Despues publicaremos los detalles de suceso.

El día 16 debia salir del Janeiro para Rio Grande el vapor *Todos Santos* con tropas: el *Emperatriz* seguia ocupándose de la traslación de otros cuerpos. El *Alfonso* se esperaba del norte de un día á otro, con el 3.º de cazadores.

El mariscal Saára era por momentos esperado de Pernambuco, y se decia que pasaria inmediatamente á Rio Grande para organizar el ejército.

El Sr. Grenfell debia llegar á Rio Janeiro en todo el mes de diciembre.

En cambios, metales y fletes no habia alteración, sobre nuestras últimas cotizaciones.

DESPACHO DE ADUANA.

DESCARGA DE ULTRAMAR.—Día 29.
Juan Beneditto, 150 bolsas papas.
Scotti y Mazzini, 12½ docenas tablas.
Manuel Gradin, 125 barriles carbon de piedra.
Estevan Antonini, 15½ toneladas carbon de piedra.
José Ruete, 148 barriles carbon de piedra, 10 pipas caña.
Consulado del Brasil, 2 toneladas carbon de piedra.
Arias y Charry, 3 cajones papel pintado.
De Lisle hermanos, 74 barricas azucar, refinada.
A. Marinó, 1 cajon vino.
José M. Mané, 40 tercios yerba, 60 barriles grasa, 6 cajones quesos, 7 bolsas almidon.
Juan Della Zoppa, 1 cajon mercancias, 27 bordalesas vino tinto.

DESPACHO DE ALMACENES.—Día 29.
Jaime Civils, 40 tercios yerba averiada, 22 pipas aguardiente.
José Ruete, 54 barriles carne de chanco.

A DEPÓSITO.—Día 29.

Edmundo Barthold y Ca, 29 cajas sardinas, 8 cajones tarros de manteca.

REEMBARGO.—Día 29

A la fragata de guerra francesa *Constitution*, por Manuel Gradin, 18 sacos porotos, 1 barril aceite, 3 sacos café, 1½ pipa caña, 3 barricas azucar.

MARITIMA.

ENTRADA.—Día 29.

Rio Janeiro, el 18, bergantin noruega *Vandringr Manden*, 170 toneladas, capitán W. Cristensen, 12 trip. á Oliver con 1.900 barricas harina, 450 caj. pasas, 100 idem de higo, 4 id. zarzaparrilla.

SALIDAS.—Día 29.

Buenos Aires, bergantin goleta sardo *Alahualpa*.
Inglaterra, berg. ingles *Keldy Castle*.

PRONTOS A SALIR.

Rio Grande, goleta francesa *Paraná*.
Ptos. del Brasil, berg. ingles *Matilde*.
Cabo Verde, bergantin ingles *Urgent*.
Cabo Verde, bergantin ingles *Reform*.
Rio Janeiro, barca francesa *Adele et Julie*.
Rio Grande, bergantin nacional *Runilly*.
bergantin goleta italiano *Juan Bautista*.
polacra francesa *Ajax*. bergantin sardo *Roca*. bergantin goleta brasilero *Herminia*.
Puertos del Brasil, bergantin sardo *Accardo Liguri*.

LLEVAN BALIA.

Buenos Aires.—El lunes 1.º, lugre de guerra sardo *Fuma*; cartas en el correo hasta la 1½.

NOTICIAS MARITIMAS.

El bergantin sardo *Esperia*, llegó al Janeiro el 11.

Publicacion Solicitada.

LA SRA. PRETTI.

Si la triste situacion de Montevideo en la

actualidad no puede ofrecer estímulos ni recompensas al talento, de esas que se prodigan con generosidad y justicia en otros pueblos donde la fortuna ha sido menos adversa que entre nosotros, rindámosle al menos el homenaje de la admiración y el entusiasmo, que no es por cierto, la huya que menos luce en la corona del talento artistico.

La Sra. Pretti ha depositado en la sensibilidad de los espectadores, en la funcion del jueces; ha hecho vivo y elocuente ese poder misterioso que ha dado Dios á la armonía para influir sobre el espíritu como el suspiro de una mujer sobre el corazón de su amante, ó como las perspectivas de la naturaleza sobre la imaginación.

Bajo los encantos de su voz, los que escribimos estas líneas, hemos sentido que quedaban aun en nuestro corazón algunas fibras de aquellas que en nuestra primera juventud se correspondian tanto con la sensibilidad, y las ilusiones que despierta todo aquello que es armónico y bello, y... le damos las gracias á la Sra. Pretti por haber podido ejercer una influencia, que, sin hacernos un positivo bien, nos ha descubierto un poco de felicidad oculta todavía en el cáliz estricto de nuestra alma!

Estamos informados de que la bella cantatriz no piensa permanecer sino unos pocos dias mas entre nosotros, y si desgraciadamente es así, quisiéramos rogarla, repitiendo sus últimas funciones dos veces por semana—jueves y domingo por ejemplo; pues el Sr. Winter será bastante complaciente para postergar sus bailes de cuerda, dejando el teatro para que vayamos á oír un poco de música los que todavía conservamos algo de nuestro pasado buen gusto.

Quisiéramos rogar tambien á nuestro Jefe de Policía diese sus órdenes para que impidiera á ese cobrador de lunetas que en medio del canto se apareciese caminando con sucos sobre el tablado de la platea, y peleándose con los hombres que han olvidado el boleto de su asiento. Sabemos que las atenciones de nuestro Jefe son tantas que no le dejan tiempo; pero esta es cosa tan sencilla que tenemos esperanza de que la hará.

Entretanto, volveremos á tributar á la Sra. Pretti todo el homenaje de nuestra admiración, y nos despedimos de ella hasta el momento en que podamos tener la satisfacción de unir nuestros aplausos á aquellos con que el Público le espresa candorosamente las emociones que recibe de su voz encantadora.

Unos Orientales.

AVISOS.

MINISTERIO de Relaciones Exteriores } Montevideo, noviembre 28 de 1850.

AVISO OFICIAL.

Siendo repetidas las quejas de los cónsules de la república en el exterior, contra el abuso que cometen algunos capitanes de buques, que salen con destino á este puerto, sin tener sus papeles visados como corresponde por los respectivos consulados; se publican, para conocimiento de quien corresponda, los siguientes artículos del capítulo 2.º del Reglamento Consular de la República, que se halla en vigor—

“Art. 18.—Los capitanes de buques es “trajeros y nacionales que salieren de los “puertos donde existan cónsules de la re-

“pública, con destino á los puertos de ella, “quedan obligados á hacer legalizar por los “mismos el manifiesto de su carga, ó de “venir en lastre, la carta de salud y de manifiesto. En la misma disposición son “comprendidos los pasaportes de los pasa“jeros, poderes, sentencias, protestas, cer“tificadas y otros documentos que puedan “hacerse valer en juicio.

“Art. 19.—Los capitanes que contravi“niesen á lo prevenido en el artículo ante“rior, quedarán sujetos á pagar los derechos “de Consulado que debieron haber satisfe“cho en el puerto de su procedencia, y á “las demas requisiciones ó penas que la “ley determinase.”

En consecuencia, se previene, que el Dr. D. Carlos Eguía ha sido nombrado y autorizado por el gobierno para que, en calidad de Fiscal, persiga á todos los capitanes de buques que, procedentes de puertos donde existan cónsules de la república, no traigan sus papeles en la forma prescrita, aplicando la pena designada, y deduciendo las demas acciones que el caso y las disposiciones vijentes lo requieran.

UNIVERSIDAD MAYOR DE LA REPUBLICA.

Los exámenes de la Universidad Mayor de la República empezarán á tener lugar desde el 9 del entrante mes de diciembre, en el orden siguiente:

1.º Jurisprudencia.—2.º Filosofía.—3.º Físico Matemáticas.—4.º Idioma latín.—5.º Idiomas vivos.

Los programas serán publicados oportunamente.

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

D. Luciano Alvarez ha sido nombrado corredo de pasaportes, con aprobación del Superior Gobierno, y despues de haber prestado la fianza y llenado todos los requisitos que establece el decreto de 28 de Agosto del año proximo, pasado.

Lo que se hace saber para conocimiento de todos. Montevideo, noviembre 29 de 1850.

Al público. Autorizado para sacar pasaportes, me ofresco á las personas que quieran ocuparme y que me encontrarán al lado de la Capitanía del Puerto; donde recibiré ademas todas las órdenes que se quieran comunicarme al objeto indicado.

Luciano Alvarez.

EDICTO. D. José Alvarez del Pino Juez de Paz de la 5.ª seccion del Departamento de Montevideo &c.

Por el presente llamo, cito y emplazo á D. Angel Palmier, para que comparezca en este Juzgado en el término de veinte dias, á contestar por sí, ó por apoderado instruido y espensado á la demanda que le ha interpuesto D. Juan Giliardo, bajo apercibimiento que de no verificarlo, se procederá según lo que hubiere lugar en derecho.—Nueva Ciudad de Montevideo 29 de noviembre de 1850. José Alvarez del Pino. Juez de Paz.

REMATES.

Por Rafael Ruano.

Remate de una pulperia, esquina calle de Maciel y Cerrito No. 8.

El lunes 2 de diciembre á las 11 en punto se venderán precisamente al mejor postor por liquidación de negocios, todas las existencias de dicha pulperia consistiendo en:

Aceite, azúcar de la Habana, dicha del Brasil, manteca, grasa de puerco, encurtidos, té negro, quesos, yerba paraguaya, café molido, vino tinto, dicho de burdeos, licores, aguardiente, caña, pasas, orejones, almidon, miel, cristales, jayon, harina, 20 sacos fariña, porotos, tubaco negro, y muchos otros artículos que se espesarán en los carteles.

Acto continuo.

El armaron, mostrador y accion á la llave, las condiciones se espesarán en el acto de la venta.

POR EL MISMO.

DE MUEBLES Y DIVERSOS ARTICULOS.

Calle del 25 de Mayo No; 288.

El martes 3 de diciembre á las 11 en punto se dará principio á la venta, sin reserva alguna y al mejor postor por liquidación de negocio y por aumento de la casa, del todo de las existencias de dicha casa, consistiendo en gran cantidad de muebles nuevos y usados de 1.ª clase y ordinarios y diversos artículos, cuyo detalle se dará en el número próximo y por los carteles.

POR EL MISMO.

REMATE DE UNA TIENDA.

En la calle del 25 de Mayo No 322 324.

El miércoles 4 á las 11 en punto empezará la venta precisamente al mejor postor por orden del alcalde ordinario y por cuenta de quien corresponda, en lotes á la vista de todas las existencias de dicha tienda consistiendo de un surtido general de: Mercaderías inglesas, lienzos, zarzas, listados, madrasas, un surtido general de pañuelos de algodón de reboso y de manos, y demas tejidos blancos y pintados de toda especie: gran cantidad de los demas efectos que forman el surtido general, armaron, mostrador, útiles &c.

POR LOS MISMOS.

Remate de una casa y un terreno situados en la calle del Cerrito núm. 63 y 65.

El viernes 6 á las 5 en punto de la tarde se vendrán precisamente al mejor postor por liquidación de testamentaria, dinero de contado y sin reserva alguna.

La casa sita en la calle del Cerrito núm. 63 sobre un terreno de 7½ varas frente al Norte con 48 de fondo.

El terreno contiguo núm. 65, de 6½ varas de frente por 48 de fondo con su respectivo edificio.

El remate tendrá lugar en la misma casa y terreno donde estará la bandera del martillo.—Los señores que gusten ver las taxaciones se servirán ocurrir al escritorio del rematador calle de las Piedras núm. 47.

Por Courras Smith y Ca.

Gran remate de artículos averiados para tienda y almacén, en los almacenes de depósito de la Aduana al lado del muelle Victoria.

El martes 3 y miércoles 4 de diciembre, á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta indispensablemente á la mejor postura, por orden de Mr. Murdoch M. Kinzie, capitán del bergantin inglés “ADAMANT,” y cuenta de quien corresponda, del cargamento de dicho buque que consista en lo siguiente:

EN LOTES A LA VISTA:

2 Fardos ponchos de diferentes clases, 3 cajones gorras, 1 id. botones surtidos, 5 fardos conteniendo un completo surtido de ropa hecha, 1 cajon sombreros republicanos, 10 bultos mercaderías que se ignora su contenido, 1 cajon botas, 49 bolsas clavos de diferentes dimensiones, 22 casaca cerbeza, 18 id. pitos, 5 cajones ojas de lata, 12 estufas, 3 cajones herramientas, 2 casaca cristales, 2 cajones camisas de fierro, 4 id. forretería, 50 casaca cerbeza, 12 canastos loza, 5 barricas vino, 6 idem. 1 cajon papel pintado, 1 casaca encurtidos, 2 barriles caña, 10 idem. vino, cantidad de tablas de diferentes grosores, 1 caja de fierro para dinero, 1 maquina para pesar, 250 tablas surtidas, 11 cortadas para escalera 57 palos, 26 cajones de una nueva composición que reemplaza el carbon, 3 calezas, 42 bultos conteniendo 1 casa de madera completa, 4 bultos papel pintado, 9 cajones pitos, 8 barriles pitos, 384 tablas surtidas, 8 barricas encurtidos, 4 idem. salsa 1 cajon anzuelos y agujas, 1 tonel de fierro para agua 1 canasto aceite, 1 id. semillas, 1 caja de fierro para dinero, 6 id. de id. 1 cajon camisas de fierro, 2 id. escopetas; y porción de otros bultos que estarán á la vista.

que es decir, la parte donde son mas fuertes, no deja duda, que ellas ninguna dificultad ofrecen á la navegacion aguas abajo, y que aguas arriba son transitables á impulsos de la vela, de la silga y del vapor.

“**SALTO DE ISÓ.**—Es un banco de greda aceitosa, de la consistencia del jabon que lo forma. Divide el rio en dos brazos, como se vé en el plano, el del este lleva casi toda el agua, que estrechándose en un canal angosto, se desuelga por un plan inclinado á modo de canal de molino, y con aceleracion semejante, forma abajo un canal mas ancho en la misma greda, cuya pared sobrepaja al agua como un pié: es profundo y algo correntoso. El otro brazo del oeste es mas angosto con el mismo descenso, y poca agua; pero mas tendido, haciendo como dos escalones de fuerte corriente, y nada mas. Se pasó por él con agua suficiente, y sin otra dificultad que la de evitar á pura precaucion, por medio de un cable prendido en tierra, unos pequeños mogotes de greda á flor de agua, que se hallan al reunirse los dos brazos: auxilio innecesario en este, y con el que se puede mui bien bajar por el otro, no ofreciendo otro riesgo mas que el de ir á tropezar en la greda de enfrente. El banco, ó la parte de él que se descubre fuera del agua, la superaba como un pié y medio entonces: la caída del chiflon tendrá como 6 á 7 piés de altura perpendicular; y parece evidente, que en tiempo de crecientes, no habrá

aquí mas que una fuerte corriente, vencible con cualquier aparejo hácia arriba, y para abajo insignificante.

“**PASO DE LURBE.**—Es un canal, ó especie de gollete, formado entre greda, sobresaliente á la superficie del agua; cuando el rio está bajo, como lo estaba el 7 de agosto que se pasó. Es un descenso de 40 varas de largo, con fuerte corriente, cuyos dos extremos son dos grandes profundidades. Aguas abajo ninguna dificultad ofrece, y aguas arriba puede sin duda subirse á espía; pero estando el rio crecido, esta angostura quedará en el fondo, y será imperceptible.

“**INDIOS.**—Las dos riberas están ocupadas de ellos sin intermision, y esta es una de las razones que alargaron el viaje á cincuenta y siete dias, porque era preciso detenerse á cada momento para hablarles el comisionado, congratrarlos, explorar sus sentimientos, é interesarlos en el tráfico sucesivo del rio amistosamente. No puede el comisionado lisonjearse de haber conseguido todo el lleno de sus objetos en esta parte, aun que la diferencia la hace un solo cacique de la banda oriental; pero no parece difícil su avenimiento en lo sucesivo, ni por otra parte se cree necesario á la navegacion, porque ellos son enemigos débiles, y saben mui bien que pueden mui poco en tierra, y mucho menos en el rio.

“Las tribus, naciones ó cacicazgos, que ocupan estas costas en toda su estension, son varias.

por la mañana. A las 9 de ella se descubrió en la margen oriental de dicho rio una casa y algunos movimientos de la jente que la habitaba, indicando alarma. El Sr. Soria se acercó á ella con un candor y confianza absolutamente incompatibles con sus circunstancias y con toda prevision racional: esta casa era la guardia de talli, dependiente del dictador Francia, é intimó de lo alto—“baje el patron á tierra.” Soria no se hizo llamar dos veces; pero inmediatamente fueron embargados todos sus papeles sin escepcion de ninguno; luego despues, las armas y municiones, en la mejor armonía; y por último las personas de toda la expedición. Lo demas de esta pequeña historia pertenece á la indicacion de los atropellamientos y vejaciones que sufrieron los viajeros en su largo cautiverio, y sobre lo cual el Sr. Soria se esplica con una timorata complacencia hácia el dictador. ¡Ha creído acaso, con nuevo candor, que semejante método podria influir noblemente en la bárbara

condicion de aquel tirano? Pero llegará un dia en que el pabellon argentino, sobre las aguas del Paraguay, señalará la hora del encarmiento, y exigirá una justa satisfaccion por tantos y tan atrevidos ultrajes (1).

Reasumiendo ahora las observaciones y detalles del mismo informe de Soria, resulta que el rio Bermejo es navegable en su estado actual, sin contar ninguna de las mejoras de mano, facilísimas de aplicar; y una de las razones en que apoya esta asercion es, que, siendo un hecho la navegacion de otros rios con transportes de mas de cien toneladas, calando de 12 á 16 pulgadas, este no solo es navegable en alguna estacion del año, sino que lo es en todo tiempo, siendo cierto que ni en agosto, setiembre y octubre puede bajar á menos de 20 pulgadas en ninguno de sus displaysados. Este informe atribuye tambien al rio ciento y pico de leguas de unas juntas á otras; mas no se espresa si esto es por agua ó por tierra, sobre lo que hai,

[1] Papeles, armas y demas efectos, saltados al Sr. Soria por orden del dictador del Paraguay.—1.º Comision conferida por la Compañía al socio D. Pablo Soria; patente del gobierno de Salta; dos cuadernos de cuentas desde Buenos Aires, y otro de dichas por resultados de la prision; dos legajos con cartas, apuntes, &c.; un plano del rio Bermejo en un cuaderno; una copia del mismo en punto menor; otro de la provincia de Salta; otro de una parte del Bermejo; un libro de memoria con el diario razonado del viaje; varios apuntes, documentos, borradores, &c. 2.º Dos carronadas de fierro; 1 cañon pedrero de bronce; 29

fusiles nuevos con bayonetas, una tercera superior con id.; tres pares de pistolas, un espadin; un cajon con cartuchos de fusil; un quintal de balas de id.; piedras de chispa; una cantidad de cartuchos, balas y sacos de metralla para la artillería; un barril de pólvora.—3.º El barco de la expedición; tres cañones; cuatro anclotes; una cadena de fierro de 40 brazas; una dicha de id. de 30 id.; dos brújulas, una de amplitud; una vela de creguela; cables; nueve quintales cabos de cordaje, motones, &c.; un colador de cobre; un tarro de greda; un cajon de encomienda; un octante; dos libros y piedras de chispa, del piloto.

Para San Francisco, Ca-
lifornia.—La mui velera barca americana ONIX de 1.ª clase saldrá infaliblemente el 5 de diciembre para este destino. Puede aun admitir 50 á 60 toneladas de mercancías livianas como tambien algunos pasajeros para los cuales tiene superiores comodidades. Para tratar veanase con sus consignatarios Southgate y Ca, 6 con L. Sagory y Kunz, calle de Misiones No. 115. n 26—6 p.

Para Rio Grande. El ber-
gantin italiano ROCCA, está próximo á salir, y teniendo registro abierto pudiera aun admitir alguna carga á flete. Para tratar veanase al escritorio de Scotti y Mazzini hoy mismo, en el muelle frente al almacén naval de Gioasú Conomi. n 26—6 p.

AVISOS.

TEATRO.

El Sr. Winter está preparando su primera función para el domingo 1.º de diciembre, la que será nueva en un todo; como igualmente presentará un nuevo cuadro mitológico dedicado al público de esta Capital. Los demas pormenores de la función se darán en los carteles de costumbre.

Estando tomadas ya todos los balcones para las funciones del Sr. Winter, se previene al público que todas las demas apensadurias se hallan á venta desde esta fecha en la casa de dicho artista, inmediato al teatro en el edificio bajo del Sr. Figueroa; en la inteligencia que la boletería no reservará ninguna clase de apensadurias.

Todos los Sres. que quieran tomar palcos altos y demas boletos se servirán ocurrir al lugar indicado, pues que hasta esta fecha son muchos los encargos y por lo tanto se avisa al público para su conocimiento.

Se vende un piano de excelentes
vacaes y de poco uso, de forma horizontal, ocurrase á la calle de Colon No. 63, de las 9 á las 11 de la mañana. n 29—3 p.

El lunes dos de
diciembre se harán funerales por el finado Presbítero D. Diego Saturnino de Mendoza, en la Iglesia de San Francisco. A ellos se convida á todos los Sacerdotes, militares, y seglares que gustaron concurrir, los que deben empezar á las diez de la mañana.

ALMANAQUE

DEL
COMERCIO DEL PLATA.
PARA EL AÑO
1851.

Aprobado por el Rmo. Sr. Vicario Apostólico: revisado por persona competente en las festividades y preceptos religiosos.—Contiene:—Una tabla de los pesos y medidas de varios países, comparados con los de Montevideo.—Moneda circulante.—Reduccion de la moneda menor á reis.—Planilla para reducir onzas á patacones y pesos, desde 1 noza hasta 250.

Se vende en la oficina del Comercio del Plata, calle de Zavalá No. 67, á TRES VINTENES cada uno, y tomando cantidades se hará una rebaja considerable.

Se enagena el patronato de una
pupila de menor edad; el que se interese por ella puede ocurrir á la calle del 18 de Julio puerta No. 71, donde hallará con quien tratar y será impuesto de sus habilidades. n 28—3 p.

Un hombre que sabe hablar fran-
cés, alemán y un poco el español, desea encontrar colocacion en algun escritorio, barraca, almacén ó como un hombre de confianza en alguna casa particular: ocurrase á la calle del 25 de Agosto No. 165. n 28—3 p.

D. German Salles, invita á sus
acreedores tengan la bondad de asistir á su casa de regocio sito en la calle del 18 de Julio No. 167, el día 16 del próximo mes de diciembre á las 10 de la mañana, á informarse del estado de la casa. Montevideo, noviembre 26 de 1850.

Mr. Louis Mathieu, ex-vista,
autor del Comentario de la loi de douane, *bréveté comptable, liquidateur et traducteur général* a l'honneur d'informar Mrs. les commerciantes qu'on le trouve chez lui tous les jours ouvrables, depuis 11 hs. jusqu'à 5 hs. rue Alzabir N. 66. o 31 30p

El Sr. D. Luis Mathieu, ex-vista
autor del Comentario de la lei de aduana, nombrado por decreto del Gobierno *comptable, liquidador y traductor general*, tiene el honor de enterar á los Sres. comerciantes que se le encontrará en su casa todos los dias de trabajo, desde las once hasta las cinco, calle Alzabir N. 66. o 31 30p

Sombreros de castor ne-
gros, de verano de mui buena forma y en superiores cajas de viaje, y Hongos de rico castor; todos á infimo precio, calle de Zavalá No. 75 esquina á la del 25 de Mayo.

A few good Hams for sale, late-
ly arrived per barque ONIX, at 9 vintenes per libra. Núm 145 calle del Cerrito. n 28—6p.

En la calle de Colon núm. 49,
se necesita una sirvienta blanca. n 28—6p.

Sombreros á 2 patacones, de
buena calidad y á la moda en la calle del 25 de Mayo No. 89.

Paltós de verano á PATACON
Y MEDIO; pantalones y chalecos á diferentes precios, todos equitativos, en la calle del 25 de Mayo No. 89.

Se vende una ca-
bra lechera con dos cabritos: calle del Sarandí número 105.

En la sastreria de Ramon Cap-
tas, calle del 25 de Mayo, al lado de la casa de D. Antonio Montero No. 163, se acaba de recibir de Paris por la barca francesa *Adela y Julia*, un gran surtido de fraques y levitas de paño negro fino de última moda y de colores del mejor gusto, un surtido de casimires negros y de colores, un gran surtido de levitas y paltos de casimir fino de colores á la última moda de 10, 12 y 14 pesos; un surtido de chalecos de raso negro, otro dicho de cotoni blancos y de colores del mejor gusto, un surtido de pantalones de maon á 3 pesos, y un surtido de pantalones de casimir para la estacion á 6 patacones. n 4—30p.

Piano. Se busca uno
para alquilar siendo bueno: en esta imprenta darán razon. n 14

Se necesita una sirvienta muca-
ra: en esta imprenta darán razon.

Bálsamo de Malats. Este in-
teresante medicamento conocido para la curacion de heridas las mas rebeldes; como ulceras, llagas, fistulas, cortaduras, Herisipelas, manchas y todos los males cutaneos; se halla en venta, como igualmente cera virgen de Habana; zarzaparrilla, miel de abeja, extracto de regalis, orchatas y limonadas, y todos los refrescos que se exijan, y un surtido general de medicamentos á los precios mas equitativos: en la Drogueria del Aguila Dorada, calle del Sarandí núm. 239 y 241, esquina de la Plaza. n 19—15 p.

Se necesita una ama de leche en
la calle del Sarandí número 105.

Sombreros blancos finos
de castor armados á la moda, á 4 PATACONES; en la calle del 25 Mayo número 89. n 8

Se necesita una casita baja, in-
mediata al centro de la ciudad, que tenga cinco piezas utiles, aljibe, cocina, y demas oficinas. El que la tenga para alquilar, ocurra á la calle del 25 de Mayo; número 145. n 28—3 p.

Almacén de comestibles, vinos y
licores, calle del Sarandí Nos. 158 y 160, esquina de la calle de Zavalá Nos. 142 y 144. En este almacén se encuentran los articulos siguientes:
Arroz del Brasil..... 7 cobres.
Id. de Carolina..... 3 reales.
Id. de Piamonte..... 3 vintenes.
Aguardiente de quemar..... 1 real.
Id. de id. de 55 grados..... 6 vintenes.
Azúcar terciado del Brasil..... 1 real.
Id. id. de id..... 3 vintenes.
Id. id. de la Habana á 4 y..... 4 vintenes.
Id. blanca id 5 y..... 6 vintenes.
Id. refinada inglesa..... 7 vintenes.
Id. de pilon..... 14 real.
Aceite la cuarta..... 2 real.
Id. refinado por cuarta..... 13 vintenes.
Id. id. embotellado (Plagniol)..... 15 idem.
Id. id. de Niza..... 15 idem.
Arbejas cortadas..... 4 idem.
Almidon de trigo..... 6 idem.
Id. canutillo..... 8 idem.
Bacala..... 3 idem.
Id. superior de Escocia..... 6 idem.
Café del Brasil..... 8 idem.
Id. de la Habana..... 12 idem.
Encurtidos ingleses..... 18 idem.
Id. franceses..... 12 idem.
Escobas americanas..... 14 idem.
Id. italianas..... 6 idem.
Fariña superior..... 3 cobres.
Id. de Genova superiores..... 6 vintenes.
Garbanzos de Chile..... 7 cobres.
Garbanzos de Santander..... 3 vintenes.
Grasa de cerdo..... 8 idem.
Grasa de vaca..... 8 idem.
Harina norte americana..... 2 idem.
Jamones superiores de Oporto..... 12 idem.
Id. americanos..... 9 idem.
Jabon blanco superior..... 9 idem.
Id. de España..... 2 reales.
Id. amarillo..... 1 real.
Mantea superior..... 2 reales.
Id. de Holanda..... 200 reis.
Mermelada en cajitas..... 6 vintenes.
Mani..... 2 idem.
Maiz amarillo..... 1 vintem.
Id. blanco..... 5 cobres.
Trigo..... 2 vintenes.
Nueces de Chile..... 1 real.
Oreiones de carozo..... 3 vintenes.
Id. sin carozo..... 7 idem.
Pasas de uva..... 6 vintenes.
Papais..... 36 idem.
Porotos de Chile..... 7 cobres.
Id. pintaditos..... 7 cobres.
Lentijas..... 7 cobres.
Sal refinada en tarros, la libra..... 2 vintenes.
Id. gruesa blanca..... 2 cobres.
Ladrillos para limpiar cubiertos..... 6 vintenes.
Verba misionera..... de 3, 4, 5, 6 y 74 vintenes.
Velas estearinas de buena calidad..... 480 reis.
Id. de espermá..... 54 reales.
Sardinias en tarros, conservas, aceitunas, alpeste, palmdios, atun, salsa de pescado, naipes finos, palmdios de dientes, papel de cartas, papel de hilo para cigarrillos, pimenton colorado, pimienta negra, canela, especias de todas clases, quesos de Holanda, de Gruyere, de Tañ, de Penco y del pais, té negro, perla é imperial, frutas en licor y en almibar, dulces de diferentes clases, mostaza inglesa, choux-croust.

Cristales,
Botellas y vasos finos; id. de vidrio grandes..... 3 reales.
Id. id. regulares..... 12 vintenes.
Dulceras completas..... 4 reales.
Copas grandes para agua..... 4 vintenes.
Id. para vino..... 2 idem.
Vasos con asa dorados..... 6 idem.
Id. floreados..... 4 y 5 idem.
Id. id. para agua y vino..... á 2, 3 y 4 vintenes.
Saleros..... 2 idem.
Aceteras completas..... 10 reales.
Cigarros habanos superiores.
Regalia imperial; Cazadores Regalia; media Regalia y comunes; cigarros de papel; tabaco negro; tabaco negro picado de 1.ª calidad 4 reales.
Liquidos.
Cerveza inglesa y francesa blanca y negra en botellas y medias botellas de barro y de vidrio; vinagre blanco de yema..... 4 vintenes.
Id. de color..... 3 idem.
Vino tinto superior..... 3 idem.
Id. añejo priorato..... 4 idem.
Id. Figueira..... 4 idem.
Id. de Málaga seco..... 6 idem.
Id. dulce..... 5 idem.

Tinta de imprenta de superior
calidad, en tarros de doce libras, á medio patacon la libra; ocurrase á esta imprenta.

Paños de villar, buena calidad,
de Elbeuf tinto en lana, calle 25 de Mayo N. 145, de las 10 á las 12 de la mañana. o 31 30p

Licores surtidos anisete, frontignan, coñac, absinthe Kirsch, Bernonth, ginebra superior legitima de Holanda, anis de Mallorca, vino de Burdeos en barricos, id. embotellado.

Vinos embotellados.
De Bardens, Sn. Julien, Chateau-Margaux, P. au Jlac, St. Stef. Leonille, Seguer, Burdeos viejos, Borgogne, Rhin, Champagne, Madona, Marsala, Jerez, Oporto, Málaga. n 5—30p.

Extracto de la Loteria de la Caridad, Ju-
gada el 25 de Noviembre de 1850.
Letra B rosada.

Suertes.	Números.	Patacones.	Suertes.	Números.	Patacones.
1	9677	5	61	16066	5
2	14525	5	62	10164	5
3	16381	5	63	17398	5
4	14574	5	64	9132	5
5	16084	5	65	2587	15
6	5497	5	66	7939	5
7	11265	15	67	17107	5
8	8742	5	68	2409	5
9	9884	5	69	3739	5
10	17855	5	70	7297	10
11	11676	25	71	2441	5
12	6199	10	72	13407	10
13	11938	5	73	12434	5
14	3337	15	74	4206	5
15	8300	50	75	12315	5
16	9733	25	76	2034	5
17	6625	5	77	3165	5
18	14844	10	78	7919	5
19	13107	5	79	10917	10
20	12518	5	80	10094	5
21	10945	5	81	10637	5
22	14034	5	82	5347	5
23	10903	5	83	7555	5
24	16470	5	84	16054	15
25	11993	5	85	3665	5
26	12908	5	86	10599	105
27	16831	5	87	12068	5
28	17333	5	88	9127	505
29	14797	25	89	5555	5
30	14079	5	90	12654	5
31	13097	5	91	8178	5
32	11280	5	92	7065	5
33	5552	5	93	8337	10
34	15358	5	94	12040	10
35	3783	5	95	5740	10
36	2438	5	96	9851	5
37	5074	5	97	10869	5
38	8057	5	98	4552	5
39	7406	5	99	14968	15
40	9068	5	100	13455	15
41	16716	5	101	17751	5
42	11949	5	102	13639	5
43	11060	5	103	12519	5
44	7519	15	104	10633	5
45	16903	10	105	5007	5
46	6743	50	106	5915	25
47	13641	5	107	16697	5
48	17052	5	108	4027	10
49	8599	5	109	16454	5
50	10212	0	110	13628	15
51	5439	5	111	13742	15
52	9552	5	112	9567	5
53	10135	5	113	12699	5
54	17329	10	114	8268	5
55	6060	5	115	14303	5
56	15019	5	116	8678	10
57	14858	5	117	9108	5
58	9391	5	118	2719	5
59	8900	5	119	8545	5
60	17167	5	120	10238	5

La estraccion de la loteria letra C rosada tendrá lugar el lunes 2 de Diciembre á las once de la mañana. La oficina estará abierta para pagar las suertes los martes y miércoles desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde y los jueves, viernes y sábados desde las 11 hasta la una. Todos los dias de fiesta y festivos estará cerrada la oficina. La administracion de la loteria paga los billetes premiados al portador y no oye reclamaciones de ninguna especie sobre perdida, sustraccion de billetes ó cualquier otro accidente que se alegue.

Tinta de imprenta de superior
calidad, en tarros de doce libras, á medio patacon la libra; ocurrase á esta imprenta.

Paños de villar, buena calidad,
de Elbeuf tinto en lana, calle 25 de Mayo N. 145, de las 10 á las 12 de la mañana. o 31 30p

Una dame qui a l'expérience de
l'enseignement ouvrira un commencement du mois prochain pour les jeunes personnes une classe de *langue française*, dont elle donnera également, si on le desire, des leçons particulieres. Elle peut y joindre, au gré des parents, l'enseignement de l'arithmétique, de la géographie, de l'histoire & s'adresser rue Alzabir No. 66, depuis une heure á cinqheures.

PEDRO BOURSE,
CIRUJANO DENTISTA.
Calle de Misiones núm. 144, esquina á la del Rincon, en los altos.
Continúa haciendo toda clase de operaciones en la dentadura y sus enfermedades, y está constantemente recibiendo nuevo repuesto de dientes, instrumentos y avises de toda mejora hecha en la profesion. Confin poder satisfacer á todos aquellos que necesiten de sus servicios.
Una gran causa de la destruccion de los dientes en Sud América nace de la falta de cuidado y mala salud; mucho de lo cual depende del cuidado con los dientes en los niños durante la infancia, y hasta la terminacion de la segunda denticion; y consultando á un dentista en quien se tenga confianza, una ó dos veces al año, se evitarian muchos dolores é imperfecciones.
La expresion general del rostro mucho depende de la condicion de los dientes. Cuando son perfectos regulares y limpios, contribuyen mucho á la salud, satisfaccion y hermosura; y cuando por el contrario son irregulares, alterados y cubiertos con tartaro, causan enfermedades, irritabilidad de caracter y escitan disgustos.
Sus salas están arregladas y dispuestas con toda comodidad y conveniencia. (Tiene á venta el reforme mui superior, á precios moderados, por mayor y menor. o 29—60.

RETRATOS.
DAGUERREOTIPO CON COLORES.

Amadeo Gras, profesor de pintura, tiene el honor de informar al público que acaba de recibir por el último buque llegado del Havre, un gran surtido de marcos, medallones, cajas y una infinidad de cosas del último gusto; lo hallaran siempre todos los dias, con buen ó mal tiempo, pronto á satisfacer á las personas que le necesitan, desde las 10 hasta las 4, calle del Rincon No. 62 en los altos.
Retratos al óleo y surtido completo de colores superfinos, lienzos, aceites, varnis &c.

REMATES.

Por Mendeville y Sosa.

De loza, comestibles y articulos de almacén.

En su casa calle del 25 de Mayo No. 234.

El lunes 2 de diciembre á las 11 en punto principiara la venta á la mejor postura de los siguientes efectos:

100 cajas jabon, 100 idem vino Burdeos, 50 idem ginebra, 30 docenas quesos averiados, 8 tercios yerbá Parana, 6 bolsas nueces, azúcar terciada, café, almidon, azul de Prusia, papel blanco, jamones, fosforos, azafrañ de castilla en latas, orejones, tubos para quinqués, mechas, vasos de cristal, papel de cartas, veladoras de porcelana, cigarros habanos de regalia, arandelas de cristal, 8 cascos vino dulce, betun inglés superior liquido, escobillas para botas, encurtidos, 4 cascos vinagre superior, 10 bolsas corchos, braceros y ollas de ferro, ginebra de Holanda, mostaza, salsas, dulces en conserva, tinta inglesa negra, id. de copiar, id. carmin, plumas de acero, pólvora de casar fina, 6 cascos café molido, y otros muchos efectos que se manifestarán en el acto de la venta.

EN SEGUIDA.

Por mandato del superior tribunal de justicia.
9 canastos loza surtida, 1 cajon vasos, todo en lotes á la vista y al gusto de los compradores.

por supuesto, gran diferencia; ni se dá noticia ó indicacion alguna de las distancias intermediarias, lo cual impide formar un concepto comparativo con los datos anteriores á este viaje. Los demas detalles descriptivos de este rio son dignos de transcribirse á la letra, con tal cual supresion de cláusulas inconducientes.

“FONDO.—En frente del Bas-
tion (1) tiene un poco de cascajo, y todo lo demas hasta la Esquina Grande es de arena. De la Esquina hasta los llanos de Aspa (2), es de greda y arena alternativamente. Desde Aspa el resto es casi todo de greda, sin mas piedra en parte alguna que una pequeña tosca, como pan de azúcar á flor de agua, en el Espinillo; y entre la Esquina Grande y Farias hai una laja como á cuatro leguas antes de llegar á la isla de Nacurutú (3), que á modo de cuchilla, tambien á flor de agua, hace dos canales cómodamente pasables. Los indios son aquí mui tratables, y darán razon del punto en que se encuentra la laja.

“ANCHURA Y PROFUNDIDAD.
Son diversas en razon de lo que se estienden y recojen las aguas dentro de su cauce, cuya anchura en general es de 150 á 300 y

mas varas, con las escepciones siguientes: en la costa azul, no distante de la boca del rio del Valle (4), sale como la mitad del rio por una especie de chiflon recien abierto, cortando una punta de tierra mui arenosa; es decir, que se iba abriendo allí un camino nuevo en el agua, angosto de 25 varas, profundo, correntoso, largo de media milla; y hubo que cortar algunos sauces largos y delgados recien derrumbados, que embarazaban el paso. A la primera creciente será este el cauce del rio, y se segará el actual. Antes de llegar á Isó, como seis ú ocho leguas, se estrechan las barrancas de greda, jeneralmente cubiertas de monte, á veces algo menos de cien varas; y en un islote puntiagudo de diez varas de diámetro, tendrán las dos canales, que deja de 40 á 50 varas. Desde Isó, particularmente en la inmediacion, son tambien estrechas las barrancas, y hacen cuatro ó cinco angosturas de 40 á 50 varas, incluso el Paso de Lurbe, y los brazos de la isla Nacurutú; profundo el del este. Desde el rio Seco se ensancha el cauce, conservando una profundidad regular. Se ha prescindido en este articulo de aquellas partes en que

(1) El Sr. Soria ha llamado *Bastion* á una rinconada de cerros inmediatos á las Juntas de San Francisco, procedentes de una cadena situada en la margen oriental del Bermejo.
(2) Abajo de la Cangayé.
(3) Esta cláusula es absurda comparandola con el plano del Sr. Soria, á menos que se haya cometido algun error de imprenta.

(4) El Sr. Soria ha tomado probablemente por boca del rio del Valle la del arroyo del Caiman. En la misma inteligencia se ha redactado su plano: pero se ha dicho otra vez [y esto es lo cierto] que el rio del Valle no llega al Bermejo, sino en la fuerza de las crecientes, por medio de grandes lagunas y bañados, lo mismo que el Dorado.

el canal se estrecha, recostándose el agua á las barrancas, por no juzgarlo interesante. Hai de seis á ocho displayados desde la Palca de Soria á la Esquina Grande. Entre ellos, son tres los mas considerables, en que divididas las aguas en diferentes canales por pequeños bajos de arena, no hai en ellos mas que 25 pulgadas de profundidad. Desde la Esquina Grande hasta Farias hai tambien displayados, cuyo número no es fácil recordar, aunque son pocos, pero tienen mas agua. De allí adelante son raros, y tienen mas agua; y de este modo es, que (prescindiendo de aquellas grandes profundidades propias de todo rio) debe entenderse, que este tiene de 25 pulgadas hasta nueve pies de fondo en su estado de decrecencia; esto es, desde el 15 de junio hasta el 12 de agosto, que duró el reconocimiento. Pero en sus grandes crecientes, debe considerarse que tendrá cuatro varas en la parte que menos tenga.

“TRONCOS Y ARBOLES CA-
dos.—Se encuentran pocas veces; puede haberlos mas abundantes, cuando se derrumbe alguna barranca montuosa por una creciente extraordinaria; mas esto no debe, probablemente suceder con frecuencia, sinó raras veces. Es preciso, sin duda, evitar los que haya, aunque ninguna otra incomodidad han causado. Es

(1) El Sr. Soria llama *costa azul* las campañas accesorias á la costa occidental del Bermejo, al N. y S. de la boca que supuso del rio del Valle.

tambien difícil que subsistan en el canal.

“ISLAS.—En todo el rio no hai
mas que dos; una grande cubierta de monte en la *costa azul* (1), que no se ha señalado en el plano, por no tener como fijar su demarcacion: se pasó por la costa del este. La otra es la del Nacurutú, de media milla de largo, y como 300 varas de ancho: sus barrancas escarpadas, son de greda, cubiertas de monte cespicio, bajo y árido, porque no se inunda.

“CORRIENTES.—Es mui difícil
determinarlas á punto fijo, aun con la corredera en la mano, como se tuvo, por su variacion casi infinita, y lo es aun mucho mas hacerlo de memoria. Cada vuelta, cualquiera desigualdad en el fondo, al ensancharse ó estrecharse la canal, ú otra cosa, diversifica las corrientes. En este caso, lo que puede decirse es, que las del Bermejo son en toda su estension las de un rio bien manso, con estas solas escepciones:—que donde se estrechan las barrancas, antes de llegar á Isó, se aumentan un poco, y desde Isó un poco mas en algunas partes hasta el Nacurutú, sin tocar nunca la condicion de violentas. Es verdad que el reconocimiento se ha hecho, estando el rio bajo, y que cuando suba deben aumentarse; pero el hecho de haberlas navegado aguas arriba el Sr. Azara hasta Isó (2);

(2) Véase lo que sobre este particular se ha dicho en la pág 16 de este volumen.

